



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Salta, 13 de noviembre de 2015

NOTA CD N° 18/2015

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Me dirijo a Uds. a efectos de invitarlos a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 18/15, a realizarse en esta Unidad Académica el día martes 17 de noviembre del año en curso, a las 16:00 horas para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA
REUNIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO N° 18/15**

1. Informe del Decano

2. Temas Sobre Tablas

3. Exptes. con Dictamen de Comisiones Asesoras

3.1 Comisión de Docencia

a) Expte. N° 7144/15: Vilca Norma (Directora Académica). Eleva Propuesta de Calendario Académico para el período lectivo 2016.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) Se apruebe el Calendario Académico de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para el período lectivo 2016, sobre la base del proyecto elaborado por Dirección General Académica, que rola de fs. 2 a 5.

2) Se dé amplia difusión al Calendario aprobado.

b) Expte. N° 6439/14: Vilca Norma (Directora General Académica). Informa que corresponde llamar a Concurso Público de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto con dedicación Simple para la asignatura Organización y Sistemas Administrativos, de la carrera de



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

Licenciatura en Administración, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Se apruebe el dictamen unánime emitido por el Jurado que entendió en la evaluación de los postulantes (fs. 195-196).*

2) *Se solicite al Consejo Superior la designación, en carácter regular, de la Mg. Mabel Susana Vargas, DNI N° 12.409.715, en el cargo de Profesor, en la categoría de Adjunto, dedicación simple, para la asignatura "Organización y Sistemas Administrativos", del tercer año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.*

3) *Que el gasto que demanda la designación solicitada se impute a la partida presupuestaria originada por Convenio ME N° 1120/14, aprobado por Res. CS N° 574/10, cargo creado por Res. CS N° 235/14 y asignado por Res. CD-ECO N° 310/14 a la cátedra Organización y Sistemas Administrativos, del tercer año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.*

c) Expte. N° 7145/15: Secretaría Académica. Llama a concurso y prueba de oposición cargos vacantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

La Comisión de Docencia aconseja:

1) *Se apruebe el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura, por designación regular, de los siguientes cargos:*

- *Un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura Contabilidad I, del primer año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, para desempeñarse en Sede Salta.*

- *Un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura Economía Matemática, del quinto año de la carrera de Licenciatura en Economía, planes de estudios 2003, para desempeñarse en Sede Salta.*

- *Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura Microeconomía I, del segundo año de la carrera de Licenciatura en Economía, con extensión de funciones a la asignatura Microeconomía II, del tercer año de la misma carrera, planes de estudios 2003, para desempeñarse en Sede Salta.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

- Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura Economía III, del segundo año de la carrera de Licenciatura en Administración y del tercer año de la carrera de Contador Público Nacional, planes de estudios 2003, para desempeñarse en Sede Salta.

2) Se apruebe la integración de Jurados que entenderán en la evaluación de aspirantes según propuesta del Sr. Decano de fs. 6 a 9.

3) Se realicen las imputaciones presupuestarias según informes de fs. 14 a 17.

d) Expte. N° 7118/15: Guardatti, Paola. Solicita llamar a inscripción de interesados para cubrir Tutorías de Estudiantes en Áreas de Contabilidad y Matemática bajo el marco de Becas de Formación.

La Comisión de Docencia aconseja:

Se designe como integrantes de las Comisiones Asesoras que intervendrán en la evaluación de postulantes para cubrir los cargos de Tutores Estudiantiles del SAE a los propuestos por la Profesora Guardatti a fs. 2.

e) Expte. N° 6643/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llama a Concurso Docente para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple de la asignatura Organización y Sistemas Administrativos para la Licenciatura en Administración, Plan de Estudio 2003, que se dicta en Sede Regional Sur Metán - Rosario de Frontera.

La Comisión de Docencia aconseja:

a) Dictamen fs. 48:

1) *Se apruebe el dictamen unánime emitido por el Jurado (fs. 46).*

2) *Se declare desierto el resultado del proceso selectivo y, por consiguiente, no cubierto el cargo de designación regular, de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura "Organización y Sistemas Administrativos", del tercer año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.*

b) Dictamen de fs. 49:

Que en el caso que el Consejo Directivo declarase desierto el resultado del proceso selectivo, se autorice una nueva convocatoria a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la cobertura de un (1) cargo, designación regular, de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para la asignatura Organización y Sistemas Administrativos, del



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**

tercera año de la carrera de la Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, con idéntica integración del Jurado que intervendrá en la evaluación de postulantes que la dispuesta por Res. CD-ECO N° 189/14.

f) Expte. N° 6289/14: Rojas, Carlos Luis. Solicita designación interina de los cargos que quedan sin cubrir previstos en la Res. CS N° 70/14.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 34, por el que se dispone tener por finalizadas las funciones del Lic. Héctor Eugenio Martínez en el cargo de Profesor Adjunto, designación interina, dedicación Simple, asignatura Econometría I, de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, sede Salta, a partir del 18 de agosto de 2015.

g) Expte. N° 6766/08: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Econometría I con extensión de funciones a Econometría II, ambas de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dicta en sede Salta.

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 58, por el que se tiene por aceptada la renuncia presentada por el Lic. Gastón Javier Carrazán Mena al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Semiexclusiva, asignatura Econometría I, con extensión de funciones a Econometría II, ambas de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, Sede Salta, a partir del día 18 de agosto de 2015.

h) Expte. N° 6134/14: Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación. Solicita designación de Docentes Interinos para Sede Salta

La Comisión de Docencia aconseja:

Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 43, por el que se dispone tener por finalizadas las funciones del Lic. Martín Daroca Aparicio, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, designación interina, dedicación Simple, asignatura "Matemática II" con extensión de funciones a "Matemática III", de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*

Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, sede Salta, a partir del 04 de noviembre de 2015.

5. Homenajes

Atentamente.

*Cra. Azucena Sánchez de Chiozzi
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación*